

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 08/08/2025		
NOMBRE:	Octavio Estrada Morales	2025 000299	
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	8 de Agosto de 2025	8 de Agosto de 2025	
JUSTIFICACIÓN: <i>Víditicos al municipio de Poncitlán a efectos de notificar oficios en relación a la auditoría practicada al municipio.</i>			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	308-18-08A	D	\$452.56	0.00	\$0.00	\$452.56
3751	GASOLINA	308-18-08B	D	\$301.47	0.00	\$0.00	\$301.47
3751	CASSETAS	308-18-08C	D	\$147.00	0.00	\$0.00	\$147.00
TOTALES				\$901.03	0.00	\$0.00	\$901.03

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ
1

AUTORIZÓ
DIEGO RAFAEL ZEPEDA PEREZ ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DGA

VoBo
1
HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO



AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

RECIBO DE VIÁTICOS
Dirección General de Administración

Con fecha 8 de agosto del 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$1,150.03
Un mil ciento cincuenta pesos 03/100 M.N.
para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Poncitlán
por el periodo comprendido del 8 de agosto del año en curso, consistente en notificación de oficios sobre la auditoría
practicada al municipio.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$169.71	\$169.71
Comida	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$282.85	\$282.85
Cena	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total alimentos					\$452.56	

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche		Total
Noches requeridas			
0	0.00		\$0.00
Total Hospedaje		0.00	

Gastos de peajes	Casetas	Total
	Poncitlán	\$396.00
Total casetas		\$396.00

Gastos de gasolina	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
Poncitlán	160	50	18	1.44	\$301.47
Precio gasolina 25.84		Total gasolina		\$301.47	

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó

Octavio Estrada Morales

Calculó

1

1

Revisó

1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Diego Rafael Zepeda Pérez

Encargado de la Dirección General de
Administración



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

3331 /2025

DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**LIC. OCTAVIO ESTRADA MORALES
P R E S E N T E.**

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 21, 40, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, le comunico que ha sido comisionado para efectos de notificar en el municipio de Poncitlán, oficio de no. 2951/2025 de fecha 05 de agosto, el día 08 agosto del año en curso.

Sin otro particular, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E.
"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN
MATERNO INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS".
Guadalajara, Jalisco, a 07 de agosto 2025

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

1 em



En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Poncitlán
Fecha de comisión	08 de agosto
Objetivo	Notificaciones
Resultados obtenidos	Conforme a la orden de Visitas del Oficios de Comisión

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$452.56
Hospedaje		\$
Peajes		\$147.00
Gasolina		\$301.47
Otros		

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 17 de agosto 2020

Octavio Estrada Morales

Nombre y firma del comisionado

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS**
Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplirar la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Período	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
Poncitlán	08 de agosto	Octavio Estrada Morales	X			50 km	Desayuno y Comida

Versión Pública

Se elimina datos de:

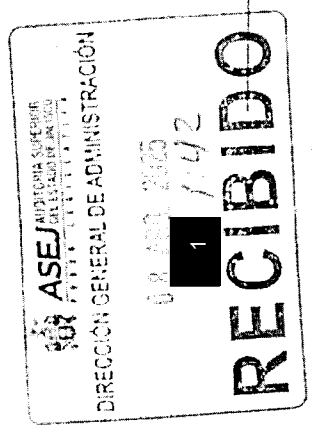
- (1) firma de servidor público

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Gundamaca Jalisco, a 07 de agosto del 2025

1

INTRO JOSE ANTONIO DEL CADILLO MADERA DIRECTOR DE
RESPONSABILIDADES





Versión: 4.0
Tipo Comprobante: I - Ingreso
Moneda: MXN
Tipo Cambio: 1
Lugar Expedición: 45650

SAK - 3867

Fecha Emisión: 2025-08-08T12:59:16
Fecha Certificación: 2025-08-08T12:55:30
Folio Fiscal:
2679DA4A-FBEA-4DAA-96DE-9A87FFD33DDB

Emisor

CENTRAL SAN AGUSTIN
RFC: CSA100203NU2
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Receptor

35182 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
RFC: ASE0901016N4 Domicilio Fiscal: 44190
Uso CFDI: G03 - Gastos en general
Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

ClaveProd	Cantidad	Unidad	No. Identificación	Descripción	Valor Unitario	Impuestos	Importe
15101514	13.3390	LTR	PL/10103/EXP/ES/2015-132069	Magna (Ticket: 132069)	\$20.759627	002 IVA \$43.09	\$276.91

Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición

Forma de pago: 01 - Efectivo

Condiciones de pago:

Importe con letra: TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.

Subtotal	\$276.91
Descuento	\$0.00
Impuestos Traslados	\$43.09
Impuestos Retenidos	\$0.00
Total	\$320.00

Observaciones:

Ticket: 132069.

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[1.1]2679DA4A-FBEA-4DAA-96DE-9A87FFD33DDB|2025-08-08T12:55:30|PPD101129EA3|BVawuLNLCPuM9pj+LNEIIXURh0ZAYvgY5rpZVMXrgAleisS3bXGT18+nTBWGal4HCK1KVvorp+3Gi6ANf0ZIV7qmtxO9gwpUdUd8ZWYxLn+9UDKSCkKI5GfcdveMoC2V4w4J/1+H0tbnGNJeoAvUA0Hdh4brZcnIJY2cGTctVhGdhERcORI/nL1+dtvgUS61oGKw1kMdnGAK9NcTogkQxJlnufEYzBw8jwWdzUM6Sv7VukVR9SXJSQf1kJvJtMITvt+Uff5g3S1yCdHLDDx9WhEujwqwxCtm8IRGGpTBWWA521bAL9w3BH+gUu7LCqnfanklrq5uSjqYzRLAg==|00001000000705928441



Sello digital del Emisor

BVawuLNLCPuM9pj+LNEIIXURh0ZAYvgY5rpZVMXrgAleisS3bXGT18+nTBWGal4HCK1KVvorp+3Gi6ANf0ZIV7qmtxO9gwpUdUd8ZWYxLn+9UDKSCkKI5GfcdveMoC2V4w4J/1+H0tbnGNJeoAvUA0Hdh4brZcnIJY2cGTctVhGdhERcORI/nL1+dtvgUS61oGKw1kMdnGAK9NcTogkQxJlnufEYzBw8jwWdzUM6Sv7VukVR9SXJSQf1kJvJtMITvt+Uff5g3S1yCdHLDDx9WhEujwqwxCtm8IRGGpTBWWA521bAL9w3BH+gUu7LCqnfanklrq5uSjqYzRLAg==

Sello digital del SAT

P3fzuAu0izBgL5APVh3GXbWYcr7yyHyZOAeLKOyGJLHsX+u2qlpm7Xbv8OrEeTBY68Sv8HHdLSFDGkqsoG8OulpdwnVL1T7OmOMfgmJKky59aRepB3G3QH5oN32QR+eJBtM6QRXC2MZLaKuUA8TheeDONv5CEnqP9mYU95DyxBPNvuFUIEOBLPmYVspwobaJveBYTgr+RQ/IH6pTLsVW21VFCbV63i1DvE2P2vecGc/MICKQp6USqnQvKF5Jpk77QzATBSF03JLoSOPkDUPHnPB03Yg7PH+52Z1DIKmLEN8TAQpRHHVYh9zsqMBWTD0i8CM5D94NFLG552jdw==

No. Certificado del Emisor: 00001000000709354016

No. Certificado del SAT: 00001000000705928441

08 AGO. 2025
Este documento es una representación impresa de un CFDI

Octavio Estrada Morales
RUC: [REDACTED]
Firma: [REDACTED]

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Validado ante el



22 AGO. 2025

Nombre: [REDACTED]

1

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2025

OPERADO
Fondo
Revolvente

Version: 4.0
Serie: BB
Folio: 1734069
Fecha: 2025-08-08T10:36:30
Lugar de Expedición: 45430
Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Moneda: MXN
Forma Pago: 01 Efectivo
Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición

RFC: RCO0708136F7
Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE
RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4
Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Regimen Fiscal: 603
Domicilio Fiscal: 44190
Uso CFDI: G03

Clave	Obj. Imp	Descripcion	Unidad	C. Uni	C. Prod/Serv	Cant	P. Unitario	IVA	IEPS	Importe
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 01820062059916844802 FECHA: 2025-08-08T09:00:13Z CAsETA ZAPOTLAN DEL REY A		C62	95111603	1.000000	\$126.720000	%16.00 \$20.28		\$126.720000

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	0.16	\$126.72	\$20.28

Total con letra
(CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 0/100 MXN)

Subtotal \$126.72
Descuento \$0.00
Total Impuestos Traslados \$20.28
Total Impuestos Retenidos \$0.00
Total Comprobante \$147.00



No. Certificado del SAT
00001000000518812364
Fecha y Hora de Certificación
2025-08-08T10:36:30
Folio Fiscal UID
bf33490-b815-4500-90f8-5c0f353bf7c5

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2025

Sello Digital

A8/OKB7PhoHbgdwdJvtulTpOZUySLFF0UnbydTjF5kP8GdnxibtYRRfIF1RQz1XchvmmhJDxAhKCr2AuFHzzBpi9ITZPRMhKGoEfoPn8l
wLJgvKQg5Trffifo+N+me3BpBqaYXRNcsEwUj/xR//HABjt+X9CVfvV+4dLEQR6K9/mDwwZaliHis6iUku2uBQOmDKxauoLgnBIN+M2
Yav0zMfMh0/n/qAgmbYxV2ssJnh1i449YSexkwfPozv1ocxjR2+dRTd72pHJi8/GNsrFdisw1IEQUhINmI8mPBpV2SEMeonnisQejWeSMz4Z
ZTbPyE2bBMMWlwuzmmq3J+ifTmA==

Sello del SAT

iniHJc0sG5k2WqEkDpZxSMoWui83xTzvV6yArXJOfZt5omel6jJRUtIFXzvuGQcKGtp3gm8bOTCgcm+ikHIZ01u0uJFRF2IDcG6nznFrijZ
J22ImiO5aSj+bP18Ax2aa7DOGU5CBLiHB1TyHu5Bj7wwdV0K7NoEmiwTZFQRH9YdmzpMjHy2QnRKdDIVZrHD2TBzxXZmzLtxkNNI
IxTpYXOY5FFoEP0gslf+EdPh4KRyUN0xz/wVyv6MhXFSXuaQx6m4o6rhZufRm9yJJeGSSHPuDFt7bQM8Sk/fiF
9VoXIWI3aLjeVIfukqU9W/LmEjYQ==

Cadena Original

||4.0|BB|1734069|2025-08-08T10:36:30|01|00001000000702691838|126.72|MXN|45430|RCO0708136F7|TERAS DE OCCIDENTE|601|ASE0901016N4|AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO|44190|603|G059916844802_91416300|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 01820062059916844802_91416300|13Z.CAsETA ZAPOTLAN DEL REY A|126.720000|126.720000|02|126.72|002|Tasa|0.16|0000|20.28|126.72|002|0.28||

ESTA ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL CFDI

Validado ante el
SAT

22 AGO. 2025

Nombre:

1

ASEJ

08 AGO. 2025

Octavio Estrada Morales.

1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.